

BASES CARRERA POR EL AGUA

Artículo 1. Organización:

La CARRERA POR EL AGUA está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Herrera del Duque, con la colaboración de Diputación de Badajoz y la Junta de Extremadura.

El evento se celebrará el 30 de marzo de 2025 en la Playa de Pelоче de la localidad de Herrera del Duque, a partir de las 10.30 h.

Más información referente a la carrera en las páginas www.herreradelduque.com y www.pulsaciones.net o gimnasio municipal y piscina climatizada de Herrera del Duque.

Artículo 2. Datos del circuito:

La carrera transcurrirá por las inmediaciones del pantano de García Sola, teniendo la salida y la meta en la Playa de Pelоче. El recorrido se desarrollará por asfalto y tierra.

Para las **categorías Junior, Senior Y Máster**, la carrera tendrá una distancia de **8 km**.

Para la **categoría Juvenil**, la carrera tendrá una distancia de **4 km**.

Para las **categorías Cadete e Infantil**, la carrera tendrá una distancia de **2 km**.

Para las **categorías Alevín, Benjamín y Prebenjamín** la carrera tendrá una distancia de **1 km**.

El recorrido estará abierto al tráfico, por lo que debe atender a las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y voluntariado, que velarán por la seguridad de la prueba y el buen funcionamiento.

En la meta se contará con avituallamiento.

Artículo 3. Categorías de la “Carrera por el agua”.

Máster masculino y femenino, nacidos entre 1925 y 1990

Sénior masculino y femenino, nacidos entre 1991 y 2004.

Junior masculino y femenino, nacidos entre 2005 y 2007.

Juveniles masculino y femenino, nacidos en 2008 y 2009.

Cadete masculino y femenino, nacidos en 2010 y 2011.

Infantil masculino y femenino, nacidos en 2012 y 2013.

Alevín masculino y femenino, nacidos en 2014 y 2015.

Benjamín masculino y femenino, nacidos en 2016 y 2017.

Prebenjamín masculino y femenino, nacidos en 2018 y 2019.

Las carreras de menores son de promoción, solo se pretende que los jóvenes de la localidad realicen deporte.

Artículo 4. Horarios y distancias:

Orden de las carreras, hora de salida, categorías:

10.30h, salida de categorías Prebenjamín, Benjamín y Alevín (1 km).

11.00h, salida de categorías Infantil y Cadete (2km), y Juveniles (4 km).

11.30h, salida de categorías Junior, Senior y Máster (8 km).

El tiempo límite para finalizar la carrera será de 50 minutos.

Artículo 5. Premios.

Los premios serán los siguientes:

Categoría General masculino (optan Junior, Sénior y Máster): 1º 300€ + trofeo; 2º 200€ + trofeo y 3º 100€ + trofeo.

Categoría General femenino (optan Junior, Sénior y Máster): 1º 300€ + trofeo; 2º 200€ + trofeo y 3º 100€ + trofeo.

Para las **categorías máster masculino, máster femenino, sénior masculino, sénior femenino, junior masculino, junior femenino, juvenil masculino, juvenil femenino, cadete masculino, cadete femenino**, habrá trofeo y producto de la tierra para el primer clasificado, y medalla y producto de la tierra para los segundos y terceros clasificados.

Para las categorías **infantiles masculinas, infantiles femeninas, alevín masculino, alevín femenino, benjamín masculino, benjamín femenino, prebenjamín masculino y prebenjamín femenino** habrá trofeo y packs de chucherías para todos los participantes.

Premio al **club más numeroso** (Mínimo 5 corredores): Jamón

Premio al **club más lejano** (Mínimo 5 corredores): jamón

Nota: los premios se realizarán en el acto de entrega al finalizar la prueba, siendo obligatorio asistir para recoger el premio. El pago se realizará en efectivo.

Artículo 6. Inscripciones y forma de pago:

La inscripción para las categorías Junior, Sénior y Máster tendrá un precio de 3€, mientras que para el resto de categorías será gratuita, y podrá realizarse hasta el jueves 27 de marzo de 2025 a las 23.59h.

Las inscripciones se realizarán en la web www.pulsaciones.net

La entrega de dorsales se realizará el 30 de marzo de 2025 en la Playa de Pelоче a partir de las 9.30h.

Artículo 7. Avituallamiento.

Habrà avituallamiento líquido y solido en la meta.

Artículo 8. Asistencia médica y seguros:

La prueba tiene contratado un seguro de responsabilidad civil, atendiendo a la normativa vigente para pruebas deportivas.

La prueba tiene asistencia médica a través de los servicios de Cruz Roja.

Artículo 9. Control de la prueba.

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida.

La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que:

- No complete el recorrido oficial de la prueba.

- Utilice sustancias prohibidas.

- Corra sin dorsal.

- Corra con el dorsal de otro corredor.

- Modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

Artículo 10. Reclamaciones:

Las reclamaciones relacionadas con la organización de la prueba, se dirigirán al propio organizador.

Las cuestiones estrictamente deportivas, serán dirigidas a la organización de la prueba, hasta 15 minutos después de la publicación oficial de los resultados.

Artículo 11. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.



HERRERA DEL DUQUE
estás en tu casa

Artículo 12. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba.

El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos.